



Universidad Nacional de Córdoba  
2026

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2026-00184229- -UNC-ME#FCA

---

**VISTO:**

Las presentes actuaciones por la cuales se eleva a consideración de este Cuerpo, la aprobación de la propuesta de la Comisión Asesora de Tesis, CAT, del postulante a la Carrera de Doctorado en Ciencias Agropecuarias Lic. en Ciencias Biológicas Gonzalo Emanuel LÓPEZ BARNES; y

**CONSIDERANDO:**

Que dicha presentación se realiza en el marco de lo establecido por los artículos 7° y 8° del reglamento de la Carrera de Doctorado en Ciencias Agropecuarias aprobado por RHCD 2021-501; y por la RHCS 2021-317, a saber:

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1º:** Aprobar la propuesta de designación de la Comisión Asesora de Tesis, CAT, del postulante a la Carrera de Doctorado en Ciencias Agropecuarias Lic. en Ciencias Biológicas Gonzalo Emanuel LÓPEZ BARNES, la cual estará conformada según se transcribe a continuación, conforme a lo establecido por los artículos 7° y 8° del reglamento de la Carrera de Doctorado en Ciencias Agropecuarias aprobado por RHCD 2021-501; y por la RHCS 2021-317, a saber:

Postulante: Lic. en Ciencias Biológicas Gonzalo Emanuel LÓPEZ BARNES

Comisión Asesora de Tesis:

Directora: Dra. Paula Cecilia Rivera

Co-Directora: Dra. Sonia Silvente

Asesora: Dra. Valeria Mariel González

**ARTICULO 2º:** Por Mesa de Entradas, comuníquese a las Secretarías General y de Asuntos Académicos y pase a la Escuela para Graduados, para notificación de los sectores contables y guaraní. Cumplido pase a la Escuela para Graduados para notificación de los interesados y a la CADOC para prosecución de trámites respectivos.,

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.